La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación con la Pregunta Escrita formulada por la Parlamentaria Foral Dña. Raquel Garbayo Berdonces, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (10-22/PES-00222) en la que pregunta ***por el grado de ejecución y detalle de la situación de las enmiendas de cultura y deporte aprobadas en los PGN,*** tiene el honor de informarle lo siguiente:

Los presupuestos del Departamento de Cultura y Deporte de 2022 incluyen entre sus partidas 71 enmiendas aprobadas por el Parlamento de Navarra.

67 de ellas ya tienen firmados los convenios con las entidades beneficiarias de las ayudas. En cuatro casos se está pendiente de ejecución por los siguientes motivos:

* Subvención a la Asociación Gigantes y Cabezudos de Burlada. Tramitado expediente, a la espera de firma del convenio por parte de la entidad
* Convenio con la Fundación Altafaylla para el Tubala Brass Week. A la espera de decisión por parte de la entidad.
* Transferencia Ayto. Valle de Egüés para espacio multideportivo. A la espera de decisión de ubicación por parte de la entidad
* Transferencia al Ayto. Lapoblación-Meano para frontón. Solicitud de la entidad beneficiaria de cambio en el objeto de la subvención

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 3 de octubre de 2022

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo